

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
PERIODO DE SESIONES 2021 – 2022
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA

Fecha	Viernes 26 de noviembre de 2021		
Hora de inicio de la Sesión	9 horas con 13 minutos.		
Lugar	Sala María Elena Moyano Plataforma Microsoft Teams.		
Modalidad de sesión	Presencial Virtual.		
Quórum	Cinco congresistas.		
Asistentes		REVILLA VILLANUEVA CÉSAR MANUEL	Presidente PRESENTE
		CICCIA VÁSQUEZ, MIGUEL ANGEL	Vicepresidente PRESENTE
		GARCÍA CORREA, IDELSO MANUEL	Secretario PRESENTE
		ALVA ROJAS, CARLOS ENRIQUE	Titular PRESENTE
		CASTILLO RIVAS, EDUARDO ENRIQUE	Titular PRESENTE
		CORDERO JON TAY, MARÍA DEL PILAR	Titular PRESENTE
		ELERA GARCÍA, WILMAR ALBERTO	Titular PRESENTE
		REYES CAM, ABEL AUGUSTO	Titular PRESENTE
Verificación del quórum	Ocho congresistas presentes.		
Acta	El señor Presidente pone a consideración la aprobación de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 5 de noviembre de 2021, y de la Primera Sesión Descentralizada en la ciudad de Piura, de fecha 19 de noviembre de 2021, siendo aprobadas por unanimidad.		
Informes	No se presentaron.		
Pedidos	El congresista García Correa solicitó se invite al Ministro de Economía y Finanzas, a fin de que informe respecto al financiamiento de obras que diversas autoridades locales		

	<p>vienen solicitando, que deberían contar con presupuesto, pero indica la Autoridad que carecen de presupuesto para las mismas.</p> <p>El congresista Elera García respecto a dos obras en el distrito de El Salitral en Morropón, una institución educativa y un camino vecinal, las que tienen una demora en su ejecución, a pesar de haberles transferido el 100% de los recursos, pidió se cite a la Alcaldesa y al Gerente Municipal de El Salitral para que informen las valorizaciones y las condiciones de los contratos y de las obras.</p> <p>No se presentaron más pedidos.</p>
Orden del Día	<p>Presentación del señor Víctor Raúl Maita Frisancho, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, que, luego de sus palabras iniciales, indicó que el detalle de la exposición lo efectuaría el coordinador del sector con la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, el que expuso, entre otros temas, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El MIDAGRI tiene a su cargo 348 intervenciones, de las que 74 están asignadas a Agro Rural y 274 asignadas a PSI. – De estas 110 han sido cambiadas de Unidad Ejecutora a favor de los gobiernos regionales y locales. – De las intervenciones 163 han sido culminadas. – Se han aprobado 53 proyectos de Planes Integrales, para ser ejecutados dentro del Convenio de Gobierno a Gobierno; de estos 31 ya cuentan con contrato en el marco del Convenio de Gobierno a Gobierno. – El año 2021 tiene una ejecución del gasto de 34%. – Se han efectuado 80 acciones de control por parte de la Contraloría General de la República; de estas en 3 casos se detectaron presuntas responsabilidades de funcionarios. <p>Concluida la intervención del señor ministro y el funcionario que lo acompaña, los congresistas procedieron a realizar las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El congresista Elera García, con referencia al Canal Miguel Checa, expresó que este tipo de proyectos, que generan riqueza, son los que deberían priorizarse; y con referencia a las obras paralizadas, en las que se está valorizando los saldos de obra, debería aplicarse las disposiciones legales que permiten efectuar adendas en aquellos casos que cuentan con Carta Fianza vigente. • El presidente, congresista Revilla Villanueva, preguntó si el sector está en capacidad de ejecutar los Planes Integrales, que actualmente se encuentran bajo el Convenio de Gobierno a Gobierno y están demorados; también cuáles son las ventajas del Convenio de Gobierno a Gobierno y si este convenio incrementa el costo de la obra; y, finalmente, que acciones considera el sector para recuperar el tiempo perdido en estos 4 años, en los que la ejecución no llega al 50%, y cuál es el nivel de coordinación con la Autoridad y el MEF con respecto a los Gastos Operativos o Gastos de Gestión y que porcentaje se debería asignar a estos gastos.

No habiendo más preguntas, el presidente otorgó la palabra al ministro o al funcionario que lo acompaña, para que proceda a dar respuesta a las preguntas formuladas.

El ministro, con referencia al Canal Miguel Checa, indicó que dicha intervención se encuentra a cargo del gobierno regional y el funcionario que lo acompaña dará mayor precisión al respecto. Con referencia a la modalidad de Convenio de Gobierno a Gobierno, le otorgó la palabra al coordinador, el que indicó que consideraba que para Gastos de Gestión de debería destinar entre un 5% a 10% aproximadamente.

El presidente agradeció la presentación del señor Víctor Raúl Maita Frisancho, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, y al coordinador que lo acompaña.

A continuación, la presentación del señor Edgard Ochoa Pezo, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED del Ministerio de Educación, quien asiste en representación del Ministro de Educación, el que expuso, entre otros temas, lo siguiente:

- El MINEDU a través de el PRONIED tiene 431 intervenciones; de estas 115 son ejecución de obras y 316 instalación de módulos educativos.
- De las 115 ejecuciones de obras, 3 se terminarán el 2021, 102 el 2022 y 10 el 2023.
- A la fecha las 316 instalaciones de módulos educativos tienen una ejecución presupuestal del 37%.

Concluida la intervención del señor ministro y los funcionarios que lo acompañan, los congresistas procedieron a realizar las siguientes preguntas:

- El congresista García Correa consulto sobre el colegio Carlos Augusto Salaverry de Sullana, y preguntó qué acciones se están tomando para concluir esta obra que lleva ya más de seis años; respecto a la IE 15186, que se encuentra dentro del plan de reconstrucción, hasta la fecha no se ha ejecutado ninguna obra.
- El presidente, congresista Revilla Villanueva, preguntó cuál es el nivel de coordinación con la Autoridad y el MEF con respecto a los Gastos Operativos o Gastos de Gestión y que porcentaje se debería asignar a estos gastos; y el estado de los colegios operativos para iniciar el año escolar 2022; cuando calcula que tendrá comprometido el total de los recursos asignados para la reconstrucción.

No habiendo más preguntas, el presidente otorgó la palabra al director ejecutivo para que proceda a dar respuesta.

El director ejecutivo indicó que el colegio Salaverry no corresponde a la Reconstrucción con Cambios, pero igualmente le hará llegar en el día un informe detallado de la situación de la obra.

La funcionaria encargada expresó que la Reconstrucción con Cambios tiene una nueva normatividad para la contratación, por lo que se ha tenido que actualizar todos los mecanismos de contratación a esta nueva modalidad.

El director ejecutivo indicó que los directores de los colegios cuentan con los recursos necesarios para implementar el mantenimiento en criterios de bioseguridad y kits sanitarios.

	<p>La funcionaria indicó que el 75% de las obras se estará concluyendo a finales del 2022; asimismo que la IE 15186 se encuentra a cargo de la Municipalidad Distrital de Castilla. El presidente agradeció la presentación del señor Edgar Ochoa Pezo, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED del Ministerio de Educación, y a los funcionarios que lo acompañan.</p>
Hora de levantamiento de Sesión	11 horas con 33 minutos
Firmas	 <p>CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA Presidente</p>  <p>IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA Secretario</p>
Observaciones	<p>Se adjunta el link del video de la presente sesión ordinaria realizada el 26 de noviembre de 2021, el mismo que forma parte de la presente acta. https://www.facebook.com/comisionesdelcongresoperu/videos/332271861571126/</p>
Fecha de aprobación del Acta	Aprobada el 10 de diciembre de 2021, en la cuarta sesión ordinaria.